

**INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO**

**OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO 2016  
02 DOS DE MARZO DEL AÑO 2016**

**ACTA DE SESIÓN DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO.**

Siendo las **16:16 dieciséis horas con dieciséis minutos** del día miércoles 02 dos de marzo del año 2016 dos mil dieciséis, que se verifica en la sede de este Instituto, ubicado en la Avenida Ignacio L. Vallarta #1312, Colonia Americana, en esta ciudad de Guadalajara, Jalisco.

**LISTA DE ASISTENCIA:**

La Presidenta del Pleno, con fundamento en lo estipulado en los artículos 9º noveno de la Constitución Política del Estado de Jalisco, así como del 39 punto 1, 42 punto 1 fracción II y III, 45 punto 1 y 46 punto 1, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, y de los numerales del 11 al 15, 20 y 21 del Reglamento Interno del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco, solicitó en primer término al Secretario Ejecutivo, pasara la lista de asistencia entre los Comisionados para que la signaran y habiéndose procedido a ello, dio fe de la presencia de los ciudadanos **Comisionados: Presidenta CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO, PEDRO VICENTE VIVEROS REYES Y FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ VALLEJO.**

El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez, da cuenta de lo anterior al pleno e informa que están presentes la Comisionada Presidenta, el Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes y el Comisionado Francisco Javier González Vallejo; en razón de lo anterior, la Presidenta del Pleno declaró la existencia de quórum y abierta la **Octava Sesión Ordinaria** del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco y válidos los acuerdos que en ella se tomaren, proponiendo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

I.	Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
II.	Lectura, aprobación y firma del acta correspondiente a la Séptima Sesión Ordinaria, celebrada el día 24 de febrero del año 2016.
III.	Cuenta al Pleno de: A) Los escritos que contienen recursos. B) Presentación del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa 134/2013 y 188/2013.

**ACTA DEL PLENO**

**ACUERDO NÚMERO ASC.043.03.2016**

	<p>C) Oficios recibidos en Oficialía de partes del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.</p> <p>D) Correspondencia recibida ante este Instituto a través de la oficialía de partes del 24 de febrero al 01 de marzo del año en curso, hasta las 24:00 veinticuatro horas.</p>
<b>IV.</b>	<p>Acuerdos y resoluciones de expedientes tramitados ante este Instituto en el orden siguiente:</p> <p>A) De los Recursos de Revisión, 872/2015, 1226/2015, 1256/2015, 1259/2015, 1276/2015, 004/2016, 005/2016, 017/2016, 020/2016, 022/2016, 023/2016, 033/2016, 035/2016, 037/2016, 038/2016, 041/2016, 045/2016, 046/2016, 048/2016, 050/2016, 051/2016, 054/2016, 056/2016, 060/2016, 062/2016, 075/2016, 083/2016, 089/2016 y 101/2016.</p> <p>B) De las determinaciones de cumplimiento de los Recursos de Revisión, 521/2014, 498/2015, 522/2015, 833/2015, 893/2015, 921/2015, 974/2015, 1136/2015, 1220/2015, 1233/2015, 1235/2015 y 1249/2015, en términos del artículo 103 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.</p> <p>C) Del Recurso de Transparencia, 174/2015 y 528/2015.</p> <p>D) De las determinaciones de cumplimiento de los Recursos de Transparencia, 08/2014, 076/2015, 092/2015, 135/2015, 138/2015 y 315/2015 en términos del artículo 117 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.</p> <p>E) Del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa, 034/2014 y 078/2015.</p>
<b>V.</b>	<p>Cuenta al Pleno y en su caso aprobación de un dictamen sobre el reconocimiento de los Sistemas de Información Reservada y Confidencial del Ayuntamiento Constitucional de Teocuitatlán de Corona.</p>
<b>VI.</b>	<p>Cuenta al Pleno y en su caso aprobación de 01 un convenio de colaboración con Autoridades civiles wixaritari, Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara.</p>
<b>VII.</b>	<p>Cuenta y en su caso aprobación del Acuerdo General del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, mediante el cual se requiere a los Sujetos Obligados previstos en el artículo 24, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, para que lleven a cabo la conformación de su unidad de transparencia e integren su comité de transparencia y remitan la documentación correspondiente.</p>
<b>VIII.</b>	<p>Cuenta y en su caso aprobación del Acuerdo General del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco mediante el cual se aprueba el periodo vacacional del que deben gozar los integrantes del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco del 21 veintiuno al 28 veintiocho de marzo de 2016 dos mil dieciséis, y se decretan como días inhábiles para el cómputo de los plazos establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, del 21 veintiuno de marzo al 1 primero de abril del 2016 dos mil dieciséis.</p>
<b>IX.</b>	<p>Cuenta y en su caso aprobación del Acuerdo General del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, mediante el cual se ordena el Archivo del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa 01/2011, al Actualizarse la figura de la Prescripción.</p>
<b>X.</b>	<p>Designación de Servidores Públicos del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.</p>
<b>XI.</b>	<p>Asuntos Varios.</p>
<b>XII.</b>	<p>Clausura de la sesión.</p>

**SOMETIDO QUE FUE EL ORDEN DEL DÍA, LOS COMISIONADOS EN VOTACIÓN ECONÓMICA LO APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS QUEDANDO FIRMES LOS SIGUIENTES:**

**A S U N T O S Y A C U E R D O S :**

I.- En virtud de estar presentes en la sesión la Comisionada Presidenta y los Comisionados Ciudadanos se cumple con el requisito para sesionar, existiendo el quórum legal para su desarrollo en términos del artículo 9º de la Constitución Política del Estado de Jalisco y de los artículos 39 punto 1 y 2, 40, punto 1, y 41 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, por tanto los acuerdos que de la misma se formalicen serán legales y válidos.

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Pregunto si existe algún comentario respecto al acta de la Séptima Sesión Ordinaria que se llevó a cabo en días pasados, si se puede omitir su lectura y, en su caso aprobar en votación económica.*

*Habiéndose aprobado por los presentes, le pido al Secretario Ejecutivo que recabe las firmas correspondientes y para continuar con el orden del día, le solicito por favor que nos informe sobre los escritos que ingresaron ante este Instituto."*

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Claro que sí Presidenta, les informo que se admitieron las siguientes inconformidades de particulares a las que se dieron los siguientes números de Recursos, mismos que fueron turnados a ustedes para su debida atención:*

**Ponencia de la Comisionada Presidente Cynthia Patricia Cantero Pacheco:**

RECURSOS DE REVISIÓN	
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	EN CONTRA DEL SUJETO OBLIGADO:
173/2016	Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco.
176/2016	Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco.
179/2016	Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco.
182/2016	Secretaría de Salud del Estado de Jalisco.
185/2016	Ayuntamiento de Encarnación de Díaz, Jalisco.
188/2016	Ayuntamiento de Acatic, Jalisco.
191/2016	Ayuntamiento de Chapala, Jalisco.

RECURSOS DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES	
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	EN CONTRA DEL SUJETO OBLIGADO:
001/2016	Ayuntamiento de Casimiro Castillo, Jalisco.

**Ponencia del Comisionado Francisco Javier González Vallejo:**

RECURSOS DE REVISIÓN	
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	EN CONTRA DEL SUJETO OBLIGADO:
171/2016	Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco.
174/2016	Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco.
177/2016	Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco.
180/2016	Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco.
183/2016	Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco.
186/2016	Secretaría General de Gobierno del Estado de Jalisco.
189/2016	Ayuntamiento de Atemajac de Brizuela, Jalisco.
192/2016	Ayuntamiento de Cuautitlán de García Barragán, Jalisco.

**Ponencia del Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes:**

RECURSOS DE REVISIÓN	
NÚMERO DE EXPEDIENTE:	EN CONTRA DEL SUJETO OBLIGADO:
172/2016	Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco.
175/2016	Fiscalía General del Estado de Jalisco.
178/2016	Congreso del Estado de Jalisco.
181/2016	Fiscalía General del Estado de Jalisco.
184/2016	Ayuntamiento de Encarnación de Díaz, Jalisco
187/2016	Secretaría General del Estado de Jalisco.
190/2016	Partido de la Revolución Democrática

*"Es todo dentro de este inciso, Presidenta"*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*Gracias. Pregunto si existe alguna observación*

*(Espera observaciones)*

*"Ninguna, por no existir observaciones, se tienen por recibidos los recursos mencionados y le pido al Secretario Ejecutivo por favor que continúe con el siguiente punto del orden del día."*

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Claro que sí Presidenta, remito a los miembros del Pleno, los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa 134/2013 y 188/2013, a efecto de que se revise y sea aprobado de manera posterior por parte de este Pleno."*

*Es todo lo que corresponde de este inciso, Presidenta."*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Gracias. Pregunto si existe alguna observación.*

*(Espera observaciones)*

*Ninguna, por no existir observaciones, se tienen por recibidos los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa que se acaban de mencionar.*

*Continuando con el siguiente punto del orden del día le pido al Secretario Ejecutivo que nos informe sobre los escritos que ingresaron ante la Oficialía de Partes del Instituto."*

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Gracias Presidenta, Señores Comisionados.*

*En el primer oficio, el O.P.D. Parque de la Solidaridad y Montenegro informa que el licenciado José Luis Bejarano Medina, deja de fungir como titular de la unidad de transparencia de dicho órgano.*

*En el siguiente oficio, el Sindicato de Servidores Públicos del Ayuntamiento de Guadalajara proporciona el correo electrónico para recibir toda clase de notificaciones.*

*Por otra parte, el Tribunal de Arbitraje y Escalafón informan que la titular y Presidenta de dicho Tribunal es la Licenciada Verónica Elizabeth Cuevas García, así mismo hacen del conocimiento de la designación de la Licenciada Adriana Ortega Méndez como Titular de su Unidad de Transparencia.*

*En el siguiente oficio, el Ayuntamiento de Atengo solicita cambio de usuario y contraseña para el Sistema INFOMEX, y envían un correo para recibir notificaciones.*

*En el siguiente oficio, el Supremo Tribunal de Justicia informa de la integración de Comisiones Permanentes y Transitorias del Tribunal.*

*En el siguiente oficio, el Ayuntamiento de Cocúla remite acta circunstanciada respecto de la negativa del Encargado de Seguridad Pública a contestar en tiempo y forma una solicitud de información.*

*Finalmente, el Dr. Guillermo Muñoz Franco, Coordinador General de Transparencia de la Secretaría General de Gobierno, solicita se realice Consulta Jurídica respecto a precisar en qué casos los sindicatos, personas físicas o morales, realizan actos de autoridad.*

*Es todo en este punto Presidenta."*

ACTA DEL PLENO

ACUERDO NÚMERO ASC.043.03.2016

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Gracias, pongo a consideración del pleno que derivado del oficio relativo al Ayuntamiento de Cocula, en el que nos informa de la negativa de respuesta de un área generadora de información, se inicie el procedimiento de Responsabilidad Administrativa y relativo a la Consulta Jurídica que solicitan, ésta sea turnada a la Dirección Jurídica de este Instituto, al respecto pregunto si tienen alguna observación.*

(Espera observaciones)

*Ninguna, por lo que en votación nominal les pregunto el sentido del voto:*

Comisionado Francisco Javier González Vallejo, emite su voto a favor

Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes, emite su voto a favor.

***Mi voto es a favor por lo que se tienen por recibidos los oficios indicados y se aprueba por unanimidad radicar el procedimiento de responsabilidad administrativa y turnar la consulta jurídica a la Dirección señalada.***

*Secretario, por favor continúe con el siguiente punto."*

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*Claro que sí Presidenta, doy cuenta de la correspondencia recibida ante el Instituto a través de la oficialía de partes siendo la siguiente*

**CORRESPONDENCIA RECIBIDA**

<b>Fecha</b>	<b>Folios</b>
Miércoles 24 de febrero del año 2016 y hasta las 24:00 veinticuatro horas del martes 01 de marzo del año en curso.	Del 1364 al 1536

*Hago de conocimiento y doy cuenta que esta correspondencia se puso a su disposición en caso de que se desee consultar.*

*Es todo lo que corresponde dentro a este inciso Presidenta."*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Gracias, pregunto si existe alguna observación*

(Espera observaciones).

***Ninguna, por no existir observaciones se tiene por recibida la correspondencia señalada.***

Continuando con el **IV (cuarto)** punto del orden del día, Secretario por favor, se le pide que dé cuenta de lo que se propone.”

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

“Con todo gusto Presidenta, doy lectura de las propuestas de resolución a los recursos de revisión que fueron admitidos en días pasados:

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1226/2015 Y ACUMULADOS
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Jalostotitlán, Jalisco.
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Es Parcialmente Fundado y se requiere al sujeto obligado a efecto de que emita y notifique resolución conforme a derecho, entregando la información solicitada y/o restante, o en su caso funde, motive y justifique debidamente su inexistencia.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1256/2015
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco.
Ponencia	Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes
Resolución	Es PARCIALMENTE FUNDADO el agravio planteado y se requiere al sujeto obligado para que dé cumplimiento con lo establecido en el estudio correspondiente de la resolución.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 005/2016 Y ACUMULADOS
Sujeto obligado	Fiscalía General del Estado.
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Por una parte se sobresee el recurso 009/2016 y por la otra son fundados los recursos 005/2016, 007/2016 y 011/2016.  Se requiere al sujeto obligado por conducto de la unidad de transparencia a efecto de que emita y notifique nueva resolución conforme a derecho entregando la información requerida que corresponde a las solicitudes 1, 2, y 5 o en su caso, funde, motive y justifique su inexistencia.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 020/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano, Jalisco
Ponencia	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
Resolución	Fundado  Se requiere al Sujeto obligado para que emita y notifique una nueva respuesta a la solicitud de información y posteriormente informe al Instituto su cumplimiento.

**ACTA DEL PLENO**

**ACUERDO NÚMERO ASC.043.03.2016**

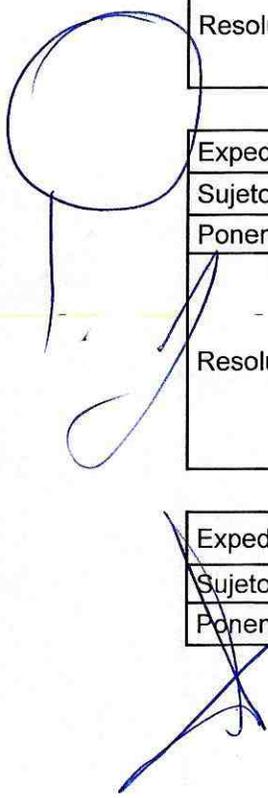
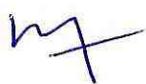
Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 33/2016 Y ACUMULADO
Sujeto obligado	Fiscalía General del Estado.
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Resulta por una parte infundado el recurso de revisión 033/2016 y por otra parte fundado el recurso de revisión 034/2016.  Se requiere al sujeto obligado, por conducto de la unidad de transparencia a efecto de que emita y notifique nueva resolución conforme a derecho, entregando la información solicitada o en su caso, funde, motive y justifique su inexistencia.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 37/2016
Sujeto obligado	Instituto de Pensiones del Estado
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Infundado. Se confirma la respuesta del sujeto obligado. Archívese como asunto concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 60/2016
Sujeto obligado	Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
Resolución	Fundado  Se requiere al sujeto obligado para que emita y notifique al ciudadano una nueva respuesta en la que entregue la información e informe su cumplimiento.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 83/2016
Sujeto obligado	Secretaría General del Gobierno del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
Resolución	Fundado  Se ordena dejar sin efectos la respuesta impugnada, requiriendo al sujeto obligado a efecto de que dentro del plazo de cinco días hábiles emita y notifique al ciudadano una nueva respuesta en la que entregue la información e informe su cumplimiento, bajo apercibimiento de que en caso de ser omiso, se hará acreedor de las medias de apremio que correspondan

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 89/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano, Jalisco
Ponencia	Comisionado Francisco Javier González Vallejo

**ACTA DEL PLENO**

**ACUERDO NÚMERO ASC.043.03.2016**

Resolución	Fundado
	Se requiere al sujeto obligado para que entregue la información y posteriormente informe al Instituto su cumplimiento.
	Se apercibe a los servidores públicos de la Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano, Jalisco que intervengan en el cumplimiento de la presente resolución que para el caso de que se incumpla, se le impondrá al responsable una amonestación pública con copia a su expediente laboral de conformidad al artículo 103.2 de la Ley de Transparencia

*LOS SIGUIENTES 15 RECURSOS VAN EN EL MISMO SENTIDO*

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 872/2015 y SU ACUMULADO
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Puerta Vallarta, Jalisco.
Ponencia	Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1276/2015
Sujeto obligado	Secretaría de Educación del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 004/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco
Ponencia	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 017/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Zapopan, Jalisco.
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 022/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque, Jalisco
Ponencia	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 23/2016
Sujeto obligado	Secretaría de Cultura
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

**ACTA DEL PLENO**

**ACUERDO NÚMERO ASC.043.03.2016**

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 35/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco
Ponencia	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 38/2016
Sujeto obligado	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Guadalajara (DIF GUADALAJARA).
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 41/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Lagos de Moreno, Jalisco
Ponencia	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 46/2016
Sujeto obligado	Tribunal de lo Administrativo del Poder Judicial del Estado de Jalisco
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 48/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco.
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 51/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco.
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 54/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco.
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 56/2016
Sujeto obligado	O.P.D. Servicios de Salud del Municipio de Zapopan
Ponencia	Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 62/2016
------------	-----------------------------

**ACTA DEL PLENO**

**ACUERDO NÚMERO ASC.043.03.2016**

Sujeto obligado	Secretaria General de Gobierno
Ponencia	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
Resolución	Se SOBRESEE y se ordena archivar el asunto como concluido.

LOS SIGUIENTES 03 RECURSOS VAN EN EL MISMO SENTIDO Y SON DE LA MISMA PONENCIA

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1259/2015
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Cihuatlán, Jalisco.
Ponencia	Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes
Resolución	Es FUNDADO el agravio planteado y se REQUIERE al sujeto obligado para que dé cumplimiento con lo establecido en el estudio correspondiente de la resolución.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 50/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Unión de San Antonio, Jalisco
Ponencia	Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes
Resolución	Es FUNDADO el agravio planteado y se REQUIERE al sujeto obligado para que dé cumplimiento con lo establecido en el estudio correspondiente de la resolución.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 101/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Manzanilla de la Paz, Jalisco
Ponencia	Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes
Resolución	Es FUNDADO el agravio planteado y se REQUIERE al sujeto obligado para que dé cumplimiento con lo establecido en el estudio correspondiente de la resolución.

LOS SIGUIENTES 02 RECURSOS VAN EN EL MISMO SENTIDO:

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 45/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco
Ponencia	Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes
Resolución	Es INFUNDADO el agravio planteado y se CONFIRMA la resolución emitida por el sujeto obligado.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 75/2016
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco
Ponencia	Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes
Resolución	Es INFUNDADO el agravio planteado y se CONFIRMA la resolución emitida por el sujeto obligado.

Son las resoluciones que pongo a consideración para su votación Presidenta."

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**




"Gracias, pregunto si existe alguna observación"

(Espera observaciones).

Ninguna, por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto:

El Comisionado Francisco Javier González Vallejo emite el sentido de su voto a favor.

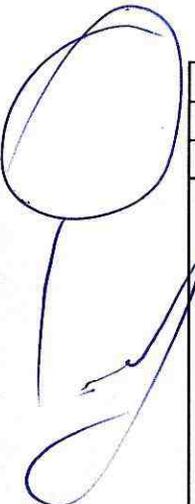
El Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes emite el sentido de su voto a favor.

"Mi voto es a favor, por lo que se aprueban por unanimidad, las resoluciones de los recursos de revisión señalados".

Continuando con el siguiente inciso, le pido al Secretario Ejecutivo dé cuenta del siguiente punto.

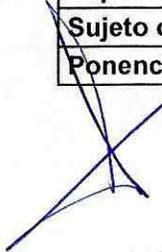
**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

"Con todo gusto Presidenta, Señores Comisionados, dentro del punto IV, inciso B) les informo las propuestas de determinación mencionados por la Presidenta, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 103 de la Ley en la Materia.



Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 893/2015
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, Jalisco
Ponencia	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
Resolución	<p>Incumplida</p> <p>Se requiere al sujeto obligado para que dé cumplimiento a lo señalado. Aperciéndolo que para en el caso de incumplir nuevamente con la resolución, se le impondrá una multa de 20 a 100 días de salario mínimo, de conformidad con lo señalado por el artículo 103 de la Ley de la materia.</p> <p>Se impone una <b>Amonestación Pública con copia al expediente laboral de la Lic. Jessica Alejandra Padilla Muñoz, Titular de la Unidad de Transparencia</b> del Ayuntamiento, de conformidad a lo establecido por el artículo 103, punto 2 de la Ley de Transparencia.</p>

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 921/2015
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tuxcueca, Jalisco
Ponencia	Comisionado Francisco Javier González Vallejo




**ACTA DEL PLENO**

**ACUERDO NÚMERO ASC.043.03.2016**

<b>Resolución</b>	Incumplida
	Se requiere al sujeto obligado para que emita y notifique al ciudadano una nueva respuesta e informe a este Instituto de su cumplimiento, anexando las constancias con las que lo acredite.
	Se impone <b>multa de 20 veinte días de salario mínimo general vigente en la zona metropolitana de Guadalajara, que asciende a la cantidad de \$1460.80 (mil cuatrocientos sesenta pesos 80/100 M.N.), a razón de \$73.04 (setenta pesos 10/100 M.N.) al Arq. Ramón López Ruíz, Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del sujeto obligado, ello, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 103, punto 3 de la Ley de Transparencia.</b>
	Se impone una <b>Amonestación Pública con copia al expediente laboral a María Guadalupe Bolaños, quien se desempeña como Titular de la Unidad de Transparencia del sujeto obligado, ello, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 103, punto 2 de la Ley de la materia.</b>

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1136/2015
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco.
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Incumplida
	Se impone amonestación pública con copia a su expediente laboral, al <b>C. Jorge Gutiérrez Reynaga, Titular de la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Tonalá</b> , de conformidad con el artículo 103.2, de la ley de transparencia por el incumplimiento a la resolución que nos ocupa.
	Se requiere.

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 1220/2015
Sujeto obligado	Ayuntamiento de Valle de Guadalupe, Jalisco
Ponencia	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
<b>Resolución</b>	Incumplida
	Se requiere al sujeto obligado para que emita y notifique al ciudadano una nueva respuesta, realizando la entrega de la información y posteriormente informe al Instituto su cumplimiento.
	Se impone una <b>Amonestación Pública con copia al expediente laboral del Lic. Ignacio Ruíz Torres; Titular de la Unidad de Transparencia del Ayuntamiento de Valle de Guadalupe</b> , de conformidad a lo señalado por el artículo 117 punto 2 de la Ley de Transparencia.
	Se requiere al sujeto obligado para que acompañe a su informe de cumplimiento las constancias con las que acredite que la amonestación públicas impuesta fue agregada al expediente labora del servidor público señalado.



<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 498/2015
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de la Huerta Jalisco
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se tiene por cumplida la resolución definitiva dictada por este Órgano Garante. Archívese como asunto concluido.

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 522/2015
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Jocotepec, Jalisco.
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se tiene por cumplida la resolución definitiva dictada por este Órgano Garante. Archívese como asunto concluido.

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 833/2015
<b>Sujeto obligado</b>	Secretaria de Educación, Jalisco
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes
<b>Resolución</b>	Se tiene por cumplida la resolución definitiva dictada por este Órgano Garante. Archívese como asunto concluido.

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 974/2015
<b>Sujeto obligado</b>	Tribunal de Arbitraje y Escalafón
<b>Ponencia</b>	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
<b>Resolución</b>	Se tiene por cumplida la resolución definitiva dictada por este Órgano Garante. Archívese como asunto concluido.

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 1233/2015
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco
<b>Ponencia</b>	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
<b>Resolución</b>	Se tiene por cumplida la resolución definitiva dictada por este Órgano Garante. Archívese como asunto concluido.

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 1235/2015
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Guadalajara, Jalisco
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se tiene por cumplida la resolución definitiva dictada por este Órgano Garante. Archívese como asunto concluido.

<b>Expediente</b>	RECURSO DE REVISIÓN 1249/2015
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Villa Corona, Jalisco
<b>Ponencia</b>	Comisionado Francisco Javier González Vallejo

**ACTA DEL PLENO**

**ACUERDO NÚMERO ASC.043.03.2016**

Resolución	Se tiene por cumplida la resolución definitiva dictada por este Órgano Garante. Archívese como asunto concluido.
------------	--

**LA SIGUIENTE DETERMINACIÓN SE LEE EN LO INDIVIDUAL**

Expediente	RECURSO DE REVISIÓN 521/2014
Sujeto obligado	Patronato de las Fiestas De Octubre
Ponencia	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
Resolución	<p><b>CUMPLIMIENTO DE AMPARO 560/2015.</b></p> <p>Se ordena Reponer el Procedimiento del recurso de revisión 521/2014, a partir del acuerdo de siete de noviembre de dos mil catorce, en virtud del cual se tuvo recibido el oficio signado por el sujeto obligado, en el cual rindió informe con motivo de la interposición del recurso de revisión 521/2014 y en virtud del análisis de las constancias adjuntas a dicha comunicación, se dispone realizar la notificación correspondiente a MANUEL MONTES DE OCA ZOLA, en su calidad de tercero afectado dentro del procedimiento en cuestión.</p> <p>Se dejan insubsistentes todas las actuaciones procesales posteriores a la emisión del siete de noviembre de dos mil catorce, sólo y exclusivamente en relación a la parte solicitante del amparo, en atención al principio de relatividad de la sentencia.</p> <p>Se ordena remitir los autos del recurso de revisión 521/2014 a la Ponencia de la Comisionada Presidente Cynthia Patricia Cantero Pacheco, para su integración y sustanciación de conformidad con lo establecido por los artículos 94, 100, 101, 102 y 103 de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como los numerales 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86 y demás relativos y aplicables del reglamento de la mencionada ley.</p> <p>Así mismo relativo al CUMPLIMIENTO DE AMPARO 564/2015.</p> <p>Se deja insubsistente la primera determinación de cumplimiento o incumplimiento de cuatro de marzo de dos mil quince, dictada en el recurso de revisión número 521/2014.</p> <p>En consecuencia, previo resolver el recurso de referencia, en acatamiento a lo previsto por el artículo 100 de la ley de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se procede a tener como tercero afectado a Alejandra Orozco Montes De Oca, para que esté en aptitud de defender lo que conforme a derecho corresponda.</p> <p>Hecho lo anterior, se continúe con las etapas procesales correspondientes, y en su oportunidad se emita la resolución que conforme a derecho proceda.</p>

Presidenta le informo que son los acuerdos que se ponen a su consideración para ser votados".

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**




"Gracias. Pregunto si existe alguna observación."

(Espera observaciones).

Ninguna por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto:

El Comisionado Francisco Javier González Vallejo emite el sentido de su voto a favor.

El Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes emite el sentido de su voto a favor.

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

"Mi voto es a favor por lo que se aprueban por unanimidad, las determinaciones de cumplimiento de los Recursos de Revisión mencionados.

Secretario por favor, continúe con el siguiente punto del orden del día"

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

"Claro que sí Presidenta. Dentro del inciso c) del IV (cuarto) punto del orden del día, les informo sobre la propuesta de resolución a los recursos de Transparencia admitidos en días pasados:

Expediente	RECURSO DE TRANSPARENCIA 174/2015
Sujeto obligado	Consejo de la Judicatura del Estado de Jalisco
Ponencia	Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes
Resolución	Es Infundado y se ordena archivar el asunto como concluido

Expediente	RECURSO DE TRANSPARENCIA 528/2015
Sujeto obligado	OPD Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Jalisco (COPRISJAL)
Ponencia	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
Resolución	Es Infundado y se ordena archivar el asunto como concluido

Son los acuerdos que se ponen a su consideración para ser votados".

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

"Gracias, pregunto si existe alguna observación"

(Espera observaciones).

Ninguna, por lo que en votación nominal pregunto el sentido de su voto.

El Comisionado Francisco Javier González Vallejo emite el sentido de su voto a favor.

El Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes emite el sentido de su voto a favor.

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Mi voto es a favor por lo que se aprueba por unanimidad, la resolución del Recurso de Transparencia señalado.*

*Secretario, por favor continúe con el siguiente inciso"*

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Con gusto Presidenta, dentro del punto IV, inciso D) se informan las propuestas de determinación de cumplimiento o incumplimiento a las resoluciones a los recursos de Transparencia ello de conformidad con lo dispuesto por el artículo 117 de la Ley en la Materia:*

<b>Expediente</b>	RECURSO DE TRANSPARENCIA 008/2014
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Acatlán de Juárez, Jalisco
<b>Ponencia</b>	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
<b>Resolución</b>	Incumplida.  Se requiere al sujeto obligado para que publique la información correspondiente al artículo 8 de la Ley de transparencia y posteriormente informe de su cumplimiento.  Se impone <b>amonestación pública con copia al expediente laboral al C. Emeterio Corona Vázquez Presidente Municipal de Acatlán de Juárez Jalisco</b> , de conformidad a lo dispuesto por el artículo 117 de la Ley de la materia.

<b>Expediente</b>	RECURSO DE TRANSPARENCIA 135/2015
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de San Cristóbal de la Barranca, Jalisco.
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes
<b>Resolución</b>	Se tiene por INCUMPLIDA la resolución definitiva pronunciada por el Consejo de este Instituto. Se impone <b>AMONESTACIÓN PÚBLICA</b> con copia al expediente laboral del <b>C. JOSÉ ESPINOSA CONTRERAS, en su carácter de Titular del sujeto obligado.</b> Y se requiere al titular del sujeto obligado a efecto de que dé cumplimiento con lo establecido en el estudio correspondiente de la presente determinación.

<b>Expediente</b>	RECURSO DE TRANSPARENCIA 138/2015 Y ACUMULADOS
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de San Juan de los Lagos, Jalisco.
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes

**ACTA DEL PLENO**

**ACUERDO NÚMERO ASC.043.03.2016**

<b>Resolución</b>	Se tiene por INCUMPLIDA la resolución definitiva pronunciada por el Consejo de este Instituto. Se impone <b>AMONESTACIÓN PÚBLICA con copia al expediente laboral del C. ALEJANDRO DE ANDA LOZANO</b> , en su carácter de Titular del sujeto obligado. Se requiere al titular del sujeto obligado a efecto de que dé cumplimiento con lo establecido en el estudio correspondiente de la presente determinación.
-------------------	--

<b>Expediente</b>	RECURSO DE TRANSPARENCIA 315/2015
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Tolimán, Jalisco.
<b>Ponencia</b>	Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes
<b>Resolución</b>	Se tiene por INCUMPLIDA la resolución definitiva pronunciada por el Consejo de este Instituto. Se impone <b>AMONESTACIÓN PÚBLICA con copia al expediente laboral del C. LUIS RODOLFO MARTÍNEZ SÁNCHEZ</b> , en su carácter de Titular del sujeto obligado. Así mismo se requiere al titular del sujeto obligado a efecto de que dé cumplimiento con lo establecido en el estudio correspondiente de la presente determinación.

**LAS SIGUIENTES 02 DETERMINACIONES DE CUMPLIMIENTO VAN EN EL MISMO SENTIDO**

<b>Expediente</b>	RECURSO DE TRANSPARENCIA 76/2015
<b>Sujeto obligado</b>	Parque de la Solidaridad
<b>Ponencia</b>	Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco
<b>Resolución</b>	Se tiene por cumplida la resolución definitiva dictada por este Órgano Garante. Archívese como asunto concluido.

<b>Expediente</b>	RECURSO DE TRANSPARENCIA 92/2015 Y ACUMULADOS
<b>Sujeto obligado</b>	Ayuntamiento de Acatic, Jalisco
<b>Ponencia</b>	Comisionado Francisco Javier González Vallejo
<b>Resolución</b>	Se tiene por cumplida la resolución definitiva dictada por este Órgano Garante. Archívese como asunto concluido.

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Gracias, pregunto si existe alguna observación"*

(Espera observaciones).

**El Comisionado Francisco Javier González Vallejo en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Presidenta nada más señalar que por una omisión de mi ponencia no se pasó al guión de Secretaría Ejecutiva que el Recurso de Transparencia 008/2014, la determinación de cumplimiento 008/2014, es una nueva determinación de cumplimiento, en, digamos*

**ACTA DEL PLENO**

**ACUERDO NÚMERO ASC.043.03.2016**

*acatando un amparo que solicitaba a fortalecer la fundamentación y la motivación de dicha determinación. Es nada más para que quede asentado en el acta.*

*¿El número de amparo lo tienen ustedes por ahí? Por que no lo traigo el dato.*

*Por que si no, quedaría como que esa determinación ya se había dado, ¿por qué otra vez? Para que quede públicamente establecido que es en cumplimiento a dicha determinación”.*

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*“En un momento le tenemos el dato Comisionado.”*

**El Comisionado Francisco Javier González Vallejo en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*“Muchísimas gracias, muy amable”*

*Ah!, es la 2206/2014. ¡Son una maravilla! Es el número del amparo, para que conste en el Acta.*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*“Haciendo esta acotación en votación nominal les pregunto el sentido de su voto”*

El Comisionado Francisco Javier González Vallejo emite el sentido de su voto a favor.

El Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes emite el sentido de su voto a favor.

*“Mi voto es a favor por lo que se aprueban por unanimidad, las determinaciones de cumplimiento de los Recursos de Transparencia anteriormente señalados.*

*Secretario, por favor continúe con el siguiente punto.”*

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*“Claro que sí Presidenta dentro del punto IV, inciso E) les informo sobre las propuestas de resolución a los procedimientos de responsabilidad administrativa, que fueron puestos a su disposición para sus observaciones o correcciones:*

<b>Expediente</b>	<b>P.R.A. 034/2014</b>
<b>Sujeto obligado</b>	<b>Ayuntamiento Constitucional de Valle de Juárez, Jalisco</b>
<b>Resolución</b>	<b>Se sanciona al C. Mario Chávez Grimaldo, entonces Sindico Municipal del Ayuntamiento Constitucional de Valle de Juárez, Jalisco, por negar o entregar de forma incompleta o fuera de tiempo información pública por dicha responsabilidad se le impone una multa por el equivalente a 10 diez días de salario mínimo general vigente en la zona metropolitana de Guadalajara, que asciende a la cantidad de \$672.10</b>

**ACTA DEL PLENO**

**ACUERDO NÚMERO ASC.043.03.2016**

	(seiscientos setenta y dos pesos con diez centavos), a razón de \$67.29 (sesenta y siete pesos con veintinueve centavos), que corresponde al salario mínimo general vigente en la Zona Metropolitana de Guadalajara en la fecha en que se cometió la infracción (julio de 2014). Archívese el expediente como asunto concluido
--	--

<b>Expediente</b>	<b>P.R.A. 78/2015</b>
<b>Sujeto obligado</b>	<b>Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tolimán, Jalisco</b>
<b>Resolución</b>	<b>Se sanciona al C. Héctor Ruíz Guadalupe, entonces Titular del Sujeto Obligado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Tolimán, Jalisco, ante el incumplimiento de implementar un sistema de recepción de solicitudes y entrega de información pública vía electrónica, que garantice el seguimiento de las solicitudes y genere los comprobantes de la recepción de la solicitud y de la información, por dicha responsabilidad se le impone una multa por el equivalente a 100 cien días de salario mínimo general vigente en la zona metropolitana de Guadalajara, que asciende a la cantidad de \$7,010 (siete mil diez pesos 00/100), a razón de \$70.10 (setenta pesos con diez centavos moneda nacional), que corresponde al salario mínimo vigente en la Zona Metropolitana de Guadalajara aprobado a partir del 01 uno de octubre de 2015 dos mil quince. Archívese el expediente como asunto concluido.</b>

*“Son los acuerdos que están a su consideración para ser votados Presidenta”*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*Gracias, pregunto si existe alguna observación”*

*(Espera observaciones).*

*“Ninguna, por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto:”*

El Comisionado Francisco Javier González Vallejo emite el sentido de su voto a favor.

El Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes emite el sentido de su voto a favor.

***“Mi voto es a favor por lo que se aprueban por unanimidad las resoluciones de los Procedimientos de Responsabilidad Administrativa señalados.***

*Secretario, por favor continúe con el siguiente punto.”*

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*“Con todo gusto Presidenta, continuando con el V (quinto) punto del orden del día doy cuenta al Pleno y se pone a consideración para en su caso la aprobación correspondiente*

**ACTA DEL PLENO**

**ACUERDO NÚMERO ASC.043.03.2016**

*de un dictamen sobre el reconocimiento de los Sistemas de Información Reservada y/o Confidencial del Ayuntamiento Constitucional de Teocuitatlán de Corona.*

*Este dictamen fue circulado previamente de manera electrónica para su conocimiento y observaciones en su caso.*

*Es cuanto de lo que corresponde en este punto Presidenta."*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Gracias, pregunto si existe alguna observación"*

*(Espera observaciones).*

*"Ninguna, por lo que en votación nominal les pregunto el sentido de su voto:*

*El Comisionado Francisco Javier González Vallejo emite el sentido de su voto a favor.*

*El Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes emite el sentido de su voto a favor.*

***Mi voto es a favor por lo que se aprueba por unanimidad el dictamen señalado y se le pide al Secretario Ejecutivo realice las gestiones correspondientes para su cumplimiento.***

*Secretario, por favor continúe con el siguiente punto.*

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Claro que sí Presidenta, señores Comisionados, continuando con el VI (sexto) punto del orden del día doy cuenta al Pleno y se pone a consideración para en su caso la aprobación correspondiente, del convenio de Colaboración con Autoridades civiles wixáritari, y el Centro Universitario del Norte de la Universidad de Guadalajara que tendrá como objetivo habilitar que los alumnos de dicho centro tengan la oportunidad de realizar sus prácticas profesionales y servicio social en las comunidades originarias de los pueblos indígenas del Norte del Estado de Jalisco además en el Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales, para este último, la finalidad será:*

- 1.- Traducir la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, con las modificaciones respectivas, su reglamento, los formatos con los procedimientos y medios de impugnación que se derivan de ella a la lengua wixárica.*
- 2.- Auxiliar al ITEI para que en caso de que se tenga que desahogar algún procedimiento o medio de impugnación de los previstos en la Ley se haga también en lengua wixárica.*
- 3.- Y por último recibir capacitación acerca de los temas que tutela el ITEI e impartirla en las comunidades de los pueblos indígenas del Norte de Jalisco.*

*Es cuanto de lo que corresponde en este punto Presidenta."*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*Gracias, pregunto si existe alguna observación"*

(Espera observaciones).

**El Comisionado Francisco Javier González Vallejo en uso de la voz, manifiesta lo siguiente:**

*"Nada más congratularme de esto, me parece una buena iniciativa.*

*Felicidades Vicente, creo que son medidas de inclusión social para nivelar el suelo para todos, aunque yo creo que no siempre se habla de esto pero sigue existiendo discriminación por cuestiones de raza en el país y en ese caso creo que ayudará mucho a nivelar el suelo a que ellos tengan acceso a, en ese caso, al acceso a la información en su propia lengua y capacitación en la materia.*

*Son buenas medidas de inclusión social, así es que hay que resaltarlo por que es algo importante.*

*Felicidades a todos nosotros y particularmente por la gestión que hizo Vicente Viveros."*

**El Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Gracias Paco, solamente agradecerle al Señor Rector, creo que nuestra relación institucional con la Universidad de Guadalajara ha sido más que fructífera en estos, casi 4 años, pero particularmente destaco la del CUNorte que a pesar de la lejanía geográfica, hemos podido realizar una buena cantidad de actividades con el centro universitario, sobretodo con el Ingeniero Gerardo Mejía, que en esta ocasión destaca por el tema que nos proponen derivado de la capacitación y de la intervención de CECA ahí en el centro universitario.*

*Gracias por el apoyo".*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Gracias, Felicidades, Pregunto en votación nominal les pregunto el sentido de su voto:*

El Comisionado Francisco Javier González Vallejo emite el sentido de su voto a favor.

El Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes emite el sentido de su voto a favor.

*Mi voto es a favor por lo que **se aprueba por unanimidad, la celebración del convenio señalado y se le pide al Secretario Ejecutivo realice los trámites para llevar a cabo la firma de este convenio.***

Secretario, por favor continúe con el siguiente punto.”

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

“Claro que sí Presidenta, continuando con el **VII (séptimo)** punto del orden del día, se da cuenta para en su caso la aprobación correspondiente, del Acuerdo General del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, mediante el cual se requiere a los Sujetos Obligados previstos en el artículo 24, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, para que lleven a cabo la conformación de su unidad de transparencia e integren su comité de transparencia y remitan la documentación correspondiente.

Este acuerdo se circuló de manera electrónica con anterioridad para su conocimiento y observaciones en su caso.”

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

Gracias, pregunto si existe alguna observación”

(Espera observaciones).

El Comisionado Francisco Javier González Vallejo emite el sentido de su voto a favor.

El Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes emite el sentido de su voto a favor.

Mi voto es a favor por lo que se aprueba por unanimidad, el acuerdo mencionado y se le pide al Secretario Ejecutivo realice las gestiones correspondientes para su cumplimiento y sea publicado en la página oficial del Instituto y en el periódico oficial “El Estado de Jalisco”.

Secretario, por favor continúe con el siguiente punto.”

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

“Claro que sí Presidenta, continuando con el **VIII (octavo)** punto del orden del día, se da cuenta para en su caso la aprobación correspondiente, del Acuerdo General del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco mediante el cual se aprueba el periodo vacacional del que deben gozar los integrantes del Instituto del 21 veintiuno al 28 veintiocho de marzo de 2016 dos mil dieciséis, y se decretan como días inhábiles para el cómputo de los plazos establecidos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, del 21 veintiuno de marzo al 1 primero de abril del 2016 dos mil dieciséis, así mismo se cancela la sesión ordinaria del Pleno, programada para celebrarse el 30 de marzo del año en curso en términos de lo dispuesto en el presente acuerdo.

**ACTA DEL PLENO**

**ACUERDO NÚMERO ASC.043.03.2016**

*Este acuerdo se circuló previamente de manera electrónica para su conocimiento y observaciones en su caso.*

*Es cuánto de lo que corresponde en este punto Presidenta."*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*Gracias, pregunto si existe alguna observación"*

(Espera observaciones).

El Comisionado Francisco Javier González Vallejo emite el sentido de su voto a favor.

El Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes emite el sentido de su voto a favor.

***Mi voto es a favor por lo que se aprueba por unanimidad, el acuerdo mencionado y le pido al Secretario Ejecutivo realice el trámite correspondiente para que sea publicado en la página oficial del Instituto.***

*Secretario, por favor continúe con el siguiente punto."*

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Claro que sí Presidenta, continuando con el IX (noveno) punto del orden del día, se da cuenta al Pleno para en su caso aprobación, del Acuerdo General del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, mediante el cual se ordena el Archivo del Procedimiento de Responsabilidad Administrativa 01/2011, al Actualizarse la figura de la Prescripción.*

*Este acuerdo se circuló de manera electrónica para su conocimiento y observaciones*

*Es cuanto de lo que corresponde en este punto Presidenta."*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*"Gracias, pregunto si existe alguna observación"*

(Espera observaciones).

El Comisionado Francisco Javier González Vallejo emite el sentido de su voto a favor.

El Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes emite el sentido de su voto a favor.

**ACTA DEL PLENO**

**ACUERDO NÚMERO ASC.043.03.2016**

*Mi voto es a favor por lo que se aprueba por unanimidad, el acuerdo mencionado y le pido al Secretario Ejecutivo realice el trámite correspondiente para que sea publicado en la página oficial del Instituto.*

*Secretario, por favor continúe con el siguiente punto.”*

**El Secretario Ejecutivo, Miguel Ángel Hernández Velázquez en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*“Claro que sí Presidenta, continuando con el X (décimo) punto del orden del día, pongo a consideración del Pleno para en su caso la aprobación correspondiente de la designación de 03 servidores públicos del Instituto, dos de ellos es para efecto de cubrir licencias correspondientes, siendo los siguientes:*

Cargo	Nombre	Vigencia
Se propone designar al Secretario Relator, adscrito a la ponencia del Comisionado Francisco Javier González Vallejo.	Al Ciudadano Julio Saúl Prado Vázquez	Del 01 de marzo al 17 de abril de 2016, para cubrir la licencia del servidor público que ocupaba este cargo.
Se propone designar al Secretario de Acuerdos de Ponencia, adscrito a la ponencia del Comisionado Francisco Javier González Vallejo.	Al Ciudadano Antonio Alan Manzano Delgado	Del 01 de marzo al 17 de abril de 2016.
Se propone designar al Actuario adscrito a la ponencia del Comisionado Francisco Javier González Vallejo.	A la Ciudadana Lorena Araceli Solórzano Vielma	Del 01 de marzo al 17 de abril de 2016, para cubrir la licencia del servidor público que ocupaba este cargo.

*Por lo anterior pregunto si existe alguna observación”*

*(Espera observaciones).*

**El Comisionado Francisco Javier González Vallejo en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*“Suerte a todos, particularmente a mi equipo que son buenos elementos así es que van a hacer buen trabajo y suerte a los que se van a probar nuevos lugares, nuevos horizontes, seguramente muy complicado pero esperemos que les vaya bien.”*

**La Presidenta del Pleno Cynthia Patricia Cantero Pacheco en uso de la voz manifiesta lo siguiente:**

*“Gracias, en votación nominal les preguntaría el sentido de su voto”*

El Comisionado Francisco Javier González Vallejo emite el sentido de su voto a favor.

El Comisionado Pedro Vicente Viveros Reyes emite el sentido de su voto a favor.

*Mi voto es a favor por lo que se aprueba por unanimidad la designación de los Servidores Públicos mencionados.*

**ACTA DEL PLENO**

**ACUERDO NÚMERO ASC.043.03.2016**

*Continuando con el **XI (décimo primer)** punto del orden de día, relativo a los asuntos varios, pregunto a los Comisionados si tienen alguna cuestión que tratar*

*(espera).*

*No habiendo asuntos varios que tratar, se clausura la Octava Sesión Ordinaria siendo las 17:03 diecisiete horas con tres minutos del día 02 dos de marzo del año 2016 dos mil dieciséis. Muchas gracias."*

Levantándose para constancia la presente acta.



Cynthia Patricia Cantero Pacheco.  
**Comisionada Presidenta.**



Francisco Javier González Vallejo.  
**Comisionado Ciudadano**



Pedro Vicente Viveros Reyes.  
**Comisionado Ciudadano**



Miguel Ángel Hernández Velázquez  
**Secretario Ejecutivo del Instituto de Transparencia, Información Pública y  
Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.**



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA  
E INFORMACIÓN PÚBLICA DE JALISCO

## Fe de Erratas

### Octava Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de los Datos Personales del Estado de Jalisco.

Con relación al documento de la convocatoria emitida por la Presidencia de este Instituto Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales el Estado de Jalisco, con fecha del 01 primero de marzo del año 2016 dos mil dieciséis, por un error de escritura, se asentaron datos incorrectos en el Orden del día. Por lo tanto se ratifican y aclaran de la siguiente manera:

- Respecto al punto IV inciso a), atinente a los acuerdos y resoluciones de expedientes tramitados ante este Instituto:

Del recurso de revisión: 004/2016 debiendo ser recurso de revisión: **016/2016**.

Lo anterior para los efectos legales que haya lugar.

**Atentamente**

  
**Dr. Francisco Javier González Vallejo**  
**Comisionado Ciudadano**

AAMD

Av. Vallarta 1312  
Col. Americana C.P.44160  
Guadalajara, Jalisco, México  
Tel. (33) 3630 5745

[www.itei.org.mx](http://www.itei.org.mx)